



CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el Ing. Mario Camarena González Rubio Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Primera Sesión Solemne que se llevará a cabo el día **Martes 14 catorce de Diciembre** del año **2021** dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo a las **14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se regirá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
4. Entonación del Himno Estatal.
5. Mensaje de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.
6. Mensaje de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
7. Mensaje del Presidente Municipal Ing. Mario Camarena Gonzalez Rubio.
8. Clausura.

ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO, A 13 DE DICIEMBRE DE 2021



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL